

# CONVOCATORIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D 2025

SERVICIO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA S4 Y EMPRENDIMIENTO





Cofinanciado por  
la Unión Europea

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



# AYUDAS PARA PROYECTOS DE I+D

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D

Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental

Consorcio (Mínimo 3 entidades).

8 Retos. Los proyectos deben estar alineados con los sectores identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S4).

Empresas y agentes del SINAI pueden participar y ser beneficiarias en distintos proyectos

Presupuesto mínimo 1M€ presupuesto subvencionable.

Plazo presentación solicitudes; 14 de febrero – 27 marzo 2025

Webminar; 14 de febrero 2025

## PROYECTOS DE I+D

Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental

3 categorías de proyectos; Individuales, colaboración, transferencia

Se valora la alineación con la S4.

Una empresa no puede ser beneficiaria de ayuda en más de un proyecto dentro de la misma categoría.

Ayuda máxima de 200.000€ por empresa; 500.000€ por proyecto.

Plazo presentación solicitudes; 4 de marzo – 14 de abril 2025

Webminar; 25 de febrero 2025

# PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D



Cofinanciado por  
la Unión Europea

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



## ¿QUÉ ES?

- Convocatoria de **ayudas anual**.
- **Proyectos colaborativos de I+D de alto impacto, mínimo 3 entidades**
- **14.9M€ presupuesto total**
- Alineados con los sectores identificados en la **Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S4)**, repartidos en **8 retos**
- Proyectos de **gran tamaño, mínimo 1M€**
- **3 años de duración**



## ¿QUIÉN SE PUEDE PRESENTAR?

- Empresas y Agentes del SINAI (Sistema Navarro de I+D).
  - Tener un centro en Navarra \*
  - Acreditación y cumplimiento Ley 3/2004, “Ley de Morosidad “ (base 2.4).
  - Estar inscritos, si procede, en el Registro Industrial de Navarra
  - Otros (Empresas en crisis, cumpliendo sanciones...)



## CONSORCIO

- Mínimos; 3 entidades (2 empresas 1 PYME), 1.000.000 € presupuesto
- Participación empresarial en el proyecto: 60% y 30% (Reto GEMA, SIBERIA)



## GASTOS SUBVENCIONABLES

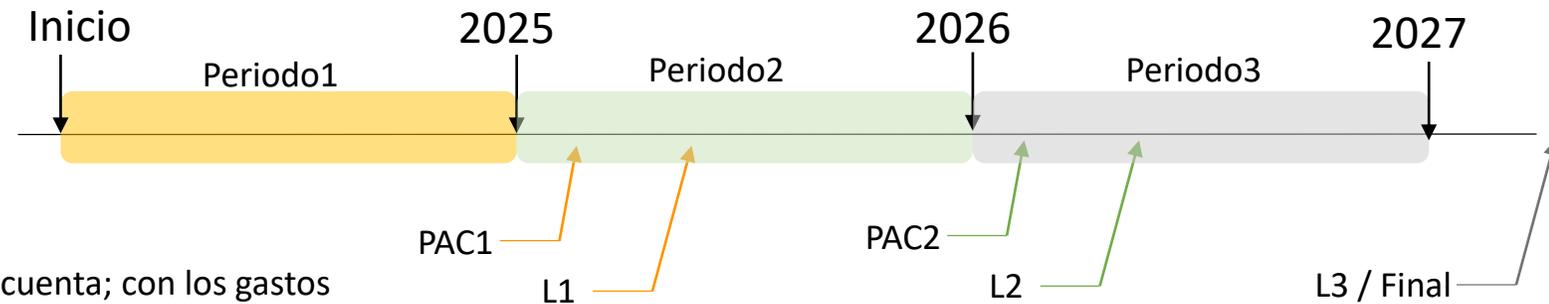
- Personal
- Materiales
- Amortización de equipos
- Colaboraciones externas (max. 50% beneficiaria)
- Otros gastos
  - ✓ Preparación propuesta 3.500 €/proyecto.
  - ✓ Gestión administrativa y financiera máxima. 3.000 €/año y beneficiario. 4.000 €/año coordinadora
  - ✓ Gastos de difusión 4.000 euros.
- Costes indirectos para Agentes del SINAI que no los tengan subvencionados



## JUSTIFICACIÓN GASTOS

Tres periodos de justificación / ejecución:

- Primer periodo: desde la fecha de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Segundo periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.
- Tercer periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2027



PAC = Pago a cuenta; con los gastos  
declarados en la justificación  
L = Liquidación;

- Una única justificación por periodo
- Pago a cuenta tras la presentación de la justificación
- Sin anticipos



Cofinanciado por  
la Unión Europea

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



# RETOS



## VOLTA

Movilidad sostenible  
y conectada



## AERO

Industria de la  
energía verde



## GEMA

Medicina personalizada  
y terapias avanzadas



## ALPES

Alimentación  
saludable y sostenible



## IRIS

Innovación digital  
en sectores S4



## IDEA

Ideas disruptivas  
emergentes aplicadas



## SIBERIA

Soluciones innovadoras  
en biotecnología



## ZIRKULAR

Proyectos que fomentan la  
economía circular en Navarra



# PRESUPUESTO



# INTENSIDAD DE AYUDA

**TOTAL 2025: 14.900.000 €**

	Presupuesto
VOLTA	1.935.000 €
AERO	1.935.000 €
GEMA	1.935.000 €
ALPES	1.935.000 €
IRIS	1.935.000 €
IDEA	1.375.000 €
SIBERIA	1.935.000 €
ZIRKULAR	1.935.000 €

Para las **empresas**, la intensidad de las ayudas será:

Calificación del proyecto	Intensidad de la ayuda		
	Pequeña	Mediana	Grande
Investigación industrial	80 %	75 %	50 %
Desarrollo experimental	60 %	50 %	25 %

La aprobación del proyecto lleva implícita la calificación fiscal del proyecto como **“Investigación y Desarrollo”** de cara a la deducción recogida por el artículo 61 de la LFIS.

Para los **agentes de ejecución del SINAI** las intensidades serán del **100% para actividades no económicas**.



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración	Puntuación máxima	Puntuación mínima
A. ALINEACION DEL PROYECTO CON EL RETO	10	5
B. CALIDAD CIENTÍFICA Y TÉCNICA DEL PROYECTO	30	20
C. CONSORCIO	9	5
D. ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	10	7
E. IMPACTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	12	8
F. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	5	-
G. PLAN DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROYECTO	4	-
H. CONTINUIDAD, RELACIÓN O CONEXIÓN CON PROYECTOS EUROPEOS	2	-
I. USO COMPARTIDO DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO TÉCNICAS SINGULARES O INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN NAVARRA DENTRO DEL SIESS O DEL POLO DE INNOVACIÓN DIGITAL IRIS	3	-
J. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE AGENTES DEL SINAI	5	-
K. DESPOBLACION	2	-
L. PERSONAS DOCTORADAS EN EL EQUIPO INVESTIGADOR	5	-
M. IGUALDAD DE GÉNERO EN LA I+D	3	-

— Puntuación objetiva

— Modificación con respecto criterios convocatoria 2024



# NOVEDADES

Se destacan las modificaciones más importantes con respecto a la anterior convocatoria de proyectos estratégicos de I+D 2024.

La lista de cambios no contiene todas las modificaciones por lo que se insta a revisar las bases reguladoras de la convocatoria



**1.- Financiación FEDER;** Todos los proyectos serán susceptibles de cofinanciación FEDER. (Base 18)

**2.- Presupuesto;** 14.9M€ (2025) frente a 17M€ (2024).

**3.- Beneficiarios** (Base 2.2.)

*“Tener un centro de trabajo en Navarra donde esté adscrito personal que participe en el proyecto a subvencionar. La participación de distinto personal deberá ser debidamente justificada. En todo caso, la mayoría del coste de personal imputado al proyecto debe corresponder a personas adscritas a un centro de trabajo en Navarra.”*

**4.- Requisitos** (Base 3)

- Participación empresarial mínima retos GEMA y SIBERIA -> 30%
- Eliminación de obligatoriedad de la participación de un hospital o clínica en el reto GEMA
- Se añaden los “clúster” como potencial entidad coordinadora.



## 5.- Gastos subvencionables (Base 5)

- Figura de responsable de difusión. Cualquier entidad puede soportar estos gastos
- Gastos de consultoría
- Coste hora 45€/h

## 6.- Documentos a presentar (Base 8)

- Acuerdo Colaboración; Plazo máximo de 3 meses tras la resolución
- Informes del comité de ética.

## 7.- Criterios de Evaluación (Base 10)

- Eliminación de criterios específicos por reto.
- Incorporación de los ODS y criterios de lucha contra la despoblación.

## 8.- Modificaciones (Base 13)

- Se elimina la obligación de solicitar las modificaciones 3 meses antes de final de año.
- Modificaciones extraordinarias; ERTE, cambios de tamaño, abandono empresa del consorcio.
- No son admisibles modificaciones en el primer mes tras la resolución de concesión.



Cofinanciado por  
la Unión Europea

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración	Puntuación máxima	Puntuación mínima
A. ALINEACION DEL PROYECTO CON EL RETO	10	5
B. CALIDAD CIENTÍFICA Y TÉCNICA DEL PROYECTO	30	20
C. CONSORCIO	9	5
D. ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	10	7
E. IMPACTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	12	8
F. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	5	-
G. PLAN DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROYECTO	4	-
H. CONTINUIDAD, RELACIÓN O CONEXIÓN CON PROYECTOS EUROPEOS	2	-
I. USO COMPARTIDO DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO TÉCNICAS SINGULARES O INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN NAVARRA DENTRO DEL SIESS O DEL POLO DE INNOVACIÓN DIGITAL IRIS	3	-
J. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE AGENTES DEL SINAI	5	-
K. DESPOBLACION	2	-
L. PERSONAS DOCTORADAS EN EL EQUIPO INVESTIGADOR	5	-
M. IGUALDAD DE GÉNERO EN LA I+D	3	-



# DATOS CONVOCATORIA 2024



Cofinanciado por  
la Unión Europea

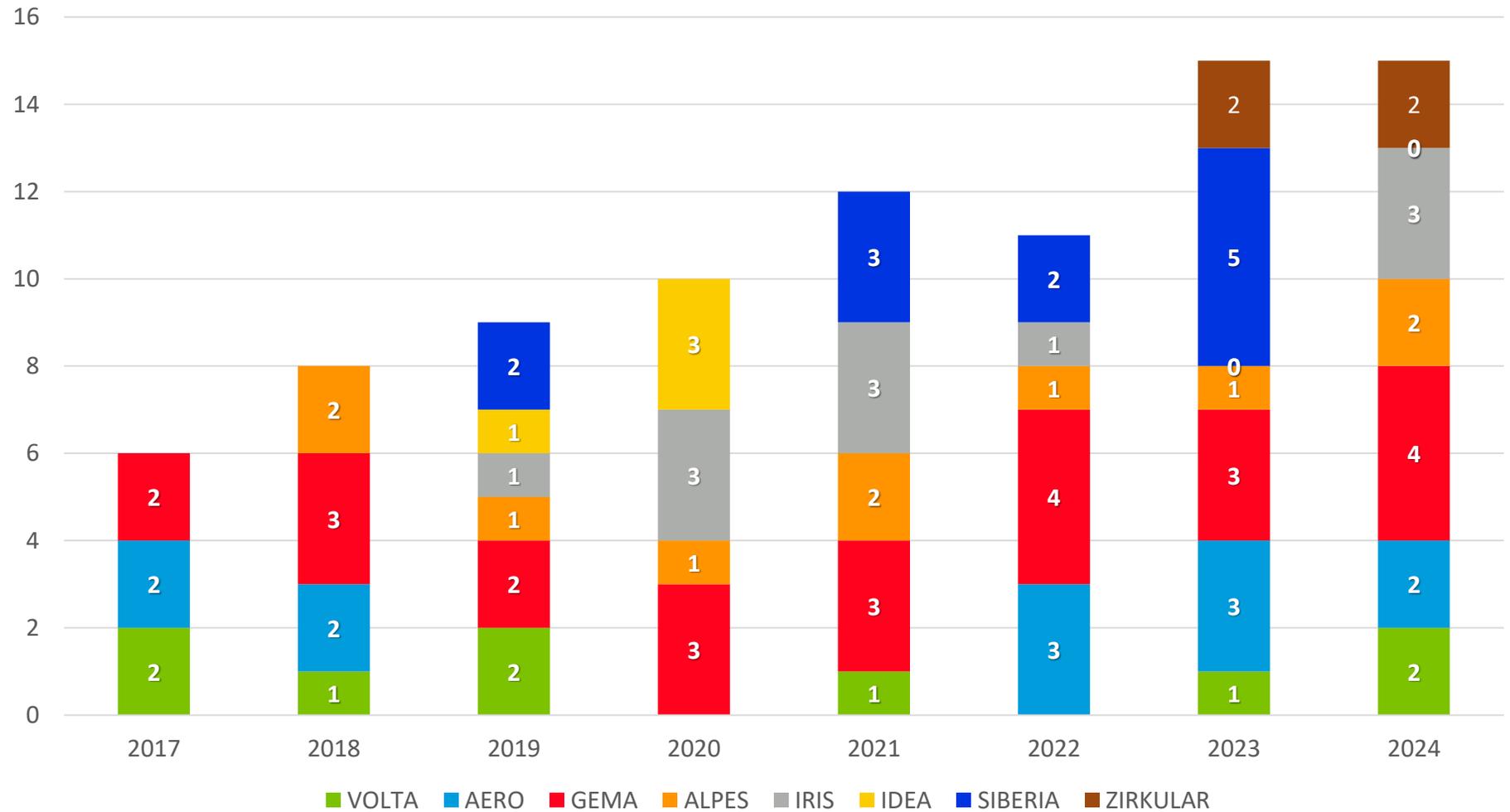
Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



# Proyectos aprobados





Cofinanciado por la Unión Europea

Gobierno de Navarra

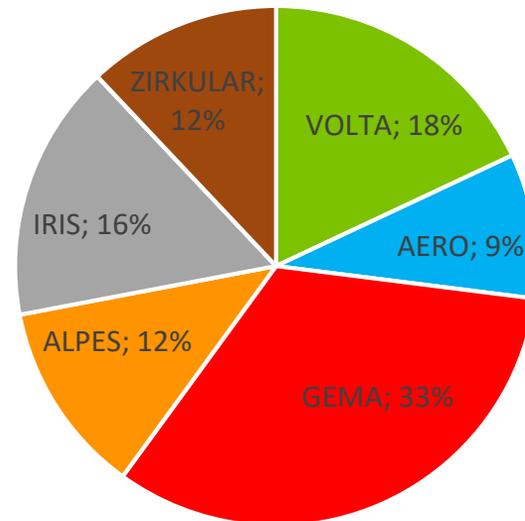


Nafarroako Gobernua



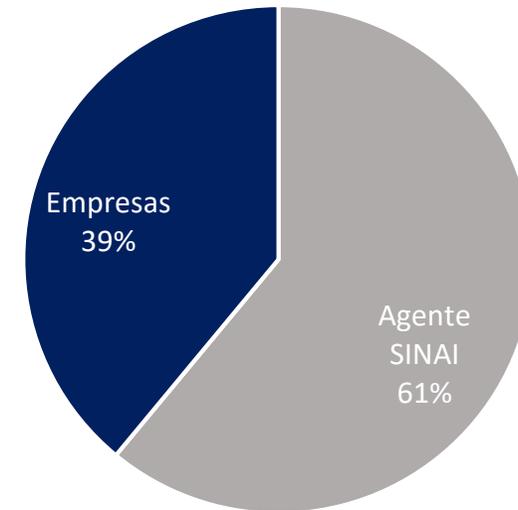
# Reparto ayuda

Reparto por retos  
% ayuda sobre el total (16.3M€)



- VOLTA
- AERO
- GEMA
- ALPES
- IRIS
- IDEAS
- SIBERIA
- ZIRKULAR

Reparto por tipo entidad  
% ayuda sobre el total



- Agente SINAI
- Empresas

Ayuda media por proyecto: 1.1M€

Servicio de Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento

Parque Tomás Caballero, 1, 5.ª planta

31006 Pamplona / Iruña

Correo electrónico: [fomento.innovacion@navarra.es](mailto:fomento.innovacion@navarra.es)

Sección de Calificaciones Fiscales y Proyectos Estratégicos de I+D+i empresarial

Teléfono: 848 427 620

Correo electrónico: [javier.araiz.garde@navarra.es](mailto:javier.araiz.garde@navarra.es)

**MUCHAS GRACIAS**  
**ESKERRIK ASKO**